



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-
057/2026

PARTE ACTORA: Representante del Partido
Verde Ecologista de México.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo
General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a dieciséis de junio de dos mil
veintiséis. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley
de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 37
fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; y 43.1,
43.2 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala y en
cumplimiento a lo ordenado por **SENTENCIA** de diez de junio del año
en curso, aprobada por el **Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala**,
en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **ocho** horas con
treinta minutos de este día en que se actúa, el suscrito Actuario procedo
a notificar la determinación antes citada **a toda persona que tenga
interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal,
anexando copia cotejada de la referida resolución, constante de
dieciocho fojas. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

DOY FE. -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.